



Department of Treasury

| | |
|--|--------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Año tributario | 2008 |
| Fecha del aviso | 2 de marzo de 2009 |
| Número de Seguro Social | [REDACTED] |
| Si desea hablar con nosotros | Teléfono |
| Su código de identificación de llamada | |

Página 1 de 6

Cambios a su Formulario 1040 de 2008

Cantidad propuesta adeudada: \$9,999.99

Después de revisar su declaración de impuestos de 2008, entendemos que usted reclamó incorrectamente ciertas exenciones o créditos. Para corregir estos errores, hemos realizado cambios en su declaración y no permitimos lo siguiente:

- Su reclamación del crédito por impuestos federales pagados sobre combustibles.

Como resultado, usted adeuda \$9,999.99.

Resumen

| | |
|---|-------------------|
| Pago en exceso informado en la declaración de impuestos | \$9,999.99 |
| Aumento en el impuesto y/o disminución en los créditos | 999.99 |
| Cantidad propuesta adeudada | \$9,999.99 |



Qué usted necesita hacer inmediatamente

Revise este aviso y compare nuestros cambios con la información en su declaración de impuestos de 2008.

Si está de acuerdo con los cambios realizados

- Complete, firme y feche el Formulario de Respuesta y envíenoslo por correo junto con el pago de \$9,999.00, de manera que lo recibamos dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso.

Aviso CP19(SP)

Fecha del aviso 2 marzo de 2009

Número de Seguro Social [REDACTED]

Pago

- Haga su cheque o giro pagadero a United States Treasury.
- Escriba su número de Seguro Social [REDACTED], año tributario (2008) y número de formulario (1040), en su pago y en toda correspondencia.

Cantidad adeudada

\$9,999.99

| | |
|---|--------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Año tributario | 2008 |
| Fecha del aviso | 2 de marzo de 2009 |
| Número de Seguro Social | ██████████ |
| Su código de identificación de llamada | |

Página 2 de 6

Qué usted necesita hacer inmediatamente—**continuación**

- Si está de acuerdo con los cambios que realizamos, pero no puede pagar la cantidad que adeuda, pague lo más que pueda ahora y haga arreglos de pagos, que le permitan pagar el resto con tiempo adicional. Visite www.irs.gov y en la caja de búsqueda escriba: "tax payment options", para más información acerca de:
 - Planes y arreglos de pagos a plazos —descargue los formularios requeridos o ahorre tiempo y dinero solicitándolos electrónicamente, si califica
 - Deducciones automáticas de su cuenta de banco
 - Deducciones de nómina
 - Pagos con tarjeta de crédito
 O, llámenos al _____ para discutir sus opciones.
- **Si está en desacuerdo con los cambios**
 - Complete el Formulario de Respuesta y envíenoslo junto con una explicación firmada y toda documentación que apoye su reclamación, de manera que lo recibamos dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso. A continuación le explicamos el tipo de documentación que puede presentar.



Información de contacto

| | |
|--------------------------------|----------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Fecha del aviso | 2 de febrero de 2009 |
| Número de Seguro Social | ██████████ |

Si su dirección ha cambiado, por favor llámenos al _____ o visite www.irs.gov.

- Por favor marque aquí si ha incluido cualquier correspondencia. Escriba su número de Seguro Social ██████████, año tributario (2008) y número de formulario (1040), en toda correspondencia.

a.m.
 p.m.

a.m.
 p.m.

Teléfono primario

Mejor hora para llamar

Teléfono secundario

Mejor hora para llamar

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Año tributario | 2008 |
| Fecha del aviso | 2 de marzo de 2009 |
| Número de Seguro Social | ██████████ |
| Página 3 de 6 | |

Si no tenemos noticias de usted

- Si no recibimos el Formulario de Respuesta y el pago de usted, dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso, los intereses aumentarán y multas adicionales pueden aplicar.

Cambios en su declaración de impuestos de 2008

La información se cambió debido a lo siguiente:

- En base a la información que proveyó en su declaración, usted no reúne los requisitos para el Crédito por impuestos federales pagados sobre combustibles, debido a:
 - El uso permisible del combustible en su negocio, no es evidente en su declaración y/o
 - El combustible diesel o queroseno, fue utilizado para propósitos agrícolas y/o
 - La actividad de su negocio, no concuerda con su reclamación del crédito y/o
 - Usted reclamó el crédito como distribuidor de gasolina al por mayor y/o
 - Usted no proveyó la documentación requerida con el Formulario 4136, Credit for Federal Tax on Fuel (Crédito por impuestos federales pagados sobre combustibles), en inglés.

Si está en desacuerdo con estos cambios, por favor envíenos la documentación que apoya su reclamación.

Para reclamar el crédito, provea copia de los recibos y la documentación que muestre que usted reúne todos los requisitos indicados en la lista.

Sus cálculos tributarios

| Descripción | Sus cálculos | Cálculos del IRS |
|-------------------------------------|--------------|------------------|
| Ingreso bruto ajustado, línea 37 | \$9,999.99 | \$9,999.99 |

| | | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingreso sujeto a impuestos, | | |
| línea 43 | 9,999.99 | 9,999.99 |
| Impuesto total, línea 60 | \$9,999.99 | \$9,999.99 |

Sus pagos y créditos

| Descripción | Sus cálculos | Cálculos del <i>IRS</i> |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Impuesto retenido sobre el ingreso, | | |
| línea 61 | \$9,999.99 | \$9,999.99 |
| Otros créditos, líneas | | |
| 63 a la 67, 69, 70 | 9,999.99 | 9,999.99 |
| Total de pagos y créditos | \$9,999.99 | \$9,999.99 |

Información adicional

- Visite [www.irs.gov/cp19\(sp\)](http://www.irs.gov/cp19(sp)).
- Si desea formularios, instrucciones y publicaciones de impuestos, visite www.irs.gov o llame al 1-800-TAX-FORM (1-800-829-3676).
Revise los documentos que se adjuntan:
 - Publicación 1(SP) Derechos del Contribuyente
 - Aviso 609(SP) Aviso sobre la Ley de Información Confidencial
- Se nos requiere que enviemos una copia de este aviso tanto a usted como a su cónyuge. Cada copia contiene la misma información acerca de su cuenta conjunta. Por favor preste atención: Sólo pague la cantidad adeudada una sola vez.
- Guarde este aviso para sus registros.

Si necesita ayuda adicional, por favor comuníquese con nosotros.

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Año tributario | 2008 |
| Fecha del aviso | 2 de marzo de 2009 |
| Número de Seguro Social | ██████████ |

Página 4 de 6

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Año trinitario | 2008 |
| Fecha del aviso | 2 de marzo de 2009 |
| Número de Seguro Social | ██████████ |
| Página 5 de 6 | |

Formulario de Respuesta

Doble aquí

Complete ambos lados de este formulario y envíenlo en el sobre adjunto, de manera que podamos recibirlo dentro de 30 días a partir de la fecha de este aviso. Asegúrese de que nuestra dirección se muestre a través de la ventanilla.

Para solicitar tiempo adicional para contestar, llámenos al _____. Recuerde: Se pueden cargar intereses adicionales durante este periodo, si la información en este aviso es correcta.

Provea su información de contacto

Si su dirección ha cambiado, por favor llame al _____ o visite www.irs.gov.

a.m. a.m.
p.m. a.m.

Teléfono primario Horario de llamada Teléfono secundario Horario de llamada

1. Indique si está de acuerdo o en desacuerdo **Yo/Nosotros estoy(estamos) de acuerdo con todos los cambios**

Yo/Nosotros estoy(estamos) de acuerdo con los cambios en la declaración de impuestos de 2008 y entiendo(entendemos) que:

- Yo/Nosotros adeudo(adeudamos) \$9,999.99 en impuesto adicional, ajustes de pagos e intereses.
- El *IRS* continuará cargando intereses hasta que pague(paguemos) el impuesto en su totalidad.

Ciertas multas pueden aplicar.

- Yo/Nosotros puedo(podemos) objetar estos cambios en el Tribunal Tributario de los Estados Unidos, sólo si el IRS determina después de la fecha en que firme(firmemos) este formulario, que adeudo(adeudamos) impuestos adicionales para el 2008.
- Yo/Nosotros puedo(podemos) presentar la declaración en una fecha posterior para solicitar un reembolso.

Por favor firme y devuelva este formulario con su pago. Se requiere que ambos cónyuges firmen.

Firma

Fecha

Firma del cónyuge

Fecha

Yo/Nosotros estoy(estamos) en desacuerdo con algunos o todos los cambios

Por favor devuelva este formulario e incluya una explicación firmada por usted (y su cónyuge, si presentan una declaración conjunta) que explique por qué está(n) en desacuerdo. También incluya copias de cualquier documentación requerida, como se explica en la página 2.

Nota: Puede enviar la documentación por fax al _____.

Continúa atrás...

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Aviso | CP19(SP) |
| Año trinitario | 2008 |
| Fecha del aviso | 2 de marzo de 2009 |
| Número de Seguro Social | ██████████ |

Página 6 de 6

2. Indique su opción de pago

Yo/Nosotros adjunto(adjuntamos) (marque todas las que aplican):

- Pago total de \$9,999.99
- Pago parcial de \$ _____
- No se incluye pago
- El Formulario 9465(SP) Solicitud para un Plan de Pagos a Plazos
- Escriba su número de Seguro Social ██████████ año tributario (2008) y número de formulario (1040), en su pago y en toda correspondencia.
- Haga su cheque o giro pagadero a United States Treasury.